

REGIONALISMO LATINOAMERICANO Y SOCIEDAD MUNDIAL: EL CASO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO A COMIENZOS DEL SIGLO XXI*

BRAVO ALLAICA, Christian Danilo
Doutor em Estudos
Internacionais e Mestre em
Ciências Políticas (Flacso-
Ecuador). Sociólogo (Univ.
Central del Ecuador). Membro
do Primeiro Diretório da Red
Latinoamericana de Sistemas
Sociales y de la Complejidad
(RELASSC) - 2024-2026.
soc.christianbravo@gmail.com
orcid.org/0000-0003-4369-4404



Resumen

El presente artículo aplica la teoría de sistemas sociales al estudio del regionalismo latinoamericano de comienzos del siglo XXI. Aquí, la semántica del regionalismo latinoamericano es operada por organizaciones con el objetivo de reducir la complejidad del entorno a partir de la construcción de sentido generalizado. El estudio de la Alianza del Pacífico permite observar cómo esta organización comunicó decisiones que dieron forma a un sistema organizacional que creó y reprodujo la semántica de la integración profunda como una forma del regionalismo latinoamericano. La integración profunda es estudiada como una semántica que articula comunicaciones de los sistemas económico y político de la sociedad mundial. El estudio utiliza una perspectiva sistémico constructivista y tiene como objetivo contribuir al campo de estudio de las Relaciones Internacionales en general y los estudios sobre regionalismo en particular.

Submetido em: 25/06/2026
Autor convidado

Palabras clave

teoría de sistemas; integración profunda; Alianza del Pacífico; Relaciones Internacionales.

* El artículo se desarrolló a partir del ensayo final presentado en el curso de Regionalismo y Desarrollo dirigido por la Dra. Cintia Quiliconi en el marco del Doctorado en Estudios Internacionales de Flacso- Ecuador (2022-2025).

LATIN AMERICAN REGIONALISM AND WORLD SOCIETY: THE CASE OF THE PACIFIC ALLIANCE AT THE BEGINNING OF THE 21ST CENTURY

Abstract

This article applies social systems theory to the study of Latin American regionalism at the beginning of the 21st century. Here, the semantics of Latin American regionalism are operated by organizations with the aim of reducing the complexity of the environment through the construction of generalized meaning. The study of the Pacific Alliance allows us to observe how this organization communicated decisions that shaped an organizational system that created and reproduced the semantics of deep integration as a form of Latin American regionalism. Deep integration is studied as a semantics that articulates communications within the economic and political systems of global society. The study uses a systems-constructivist perspective and aims to contribute to the field of International Relations in general and regionalism studies in particular.

Keywords

systems theory; deep integration; Pacific Alliance; International Relations.

Aun si con las condiciones modernas no pueden existir las sociedades regionales, podría seguirse pensando que puede hablarse de diferenciación regional en el sistema de la sociedad del mundo; como si la sociedad se dividiera en subsociedades. Pero esto tampoco resiste una reflexión más precisa. Una diferenciación que fuera esencialmente regional entraría en contradicción con el primado moderno de la diferenciación por funciones. Fracasaría porque es imposible vincular todos los sistemas encargados de una función con límites unitarios espaciales —límites que tendrían validez para todos los sistemas.
(Luhmann, 2006, p. 125)

1 INTRODUÇÃO

En el campo de estudio de las Relaciones Internacionales, el regionalismo fue abordado desde la dimensión territorial principalmente. El territorio fue considerado como el espacio que configuró la integración económica, política y el elemento que sustentó la praxis normativa de los poderes estatales, regionales y/o mundiales. A finales de siglo XX y comienzos del siglo XXI los estudios sobre el regionalismo, como subcampo de las Relaciones Internacionales, se fortalecieron en un escenario marcado por el fin de la guerra fría, la globalización, la multipolaridad, el declive de la hegemonía norteamericana, la erosión del sistema *westfaliano*, los ataques del 11 de septiembre de 2001, entre otros (Fawcett, 2005). Las teorías clásicas del estudio del regionalismo, basadas en el territorio, se nutrieron de teorías funcionalistas, neofuncionalistas, neorrealistas, inter gubernamentalistas, etc. (Mattli, 1999).

La observación de fenómenos extra territoriales como el cambio climático, los desplazamientos y migraciones, las economías globales, las organizaciones transnacionales, multilaterales, supranacionales, por mencionar algunos, que operan más allá de las jurisdicciones de los estados nacionales, agotaron los análisis clásicos sobre el regionalismo. En este contexto, el *New Regionalism Approach* (NRA por sus siglas en inglés) o Nuevo Enfoque Regionalista renovó el campo de estudio del regionalismo al proponer un *corpus* teórico que combinó teorías post positivistas, constructivistas, de la escuela inglesa y las

teorías críticas (Costa; Tskhay, 2019). El NRA posicionó diferentes categorías como región, regionalización, regionalidad, complejo regional, sociedad regional, comunidad regional, etc., dentro de los estudios sobre regionalismo¹. Estos conceptos tuvieron el objetivo de constituirse como una herramienta analítica comparativa para comprender la construcción y consolidación de las regiones y la formación de actores relevantes en una perspectiva histórica y multidimensional (Costa; Tskhay, 2019; Fawcett, 2005; Hettne; Söderbaum, 2002). Esta propuesta diversificó el campo de estudio del regionalismo más allá del Estado y lo territorial al promover el análisis de la identidad, las ideas, la historia, los estudios de área, la globalización y el orden mundial, entre otros (Acharya, 1997; Katzenstein, 1996 *apud* Costa; Tskhay, 2019).

Los postulados del NRA apoyaron el proceso de constitución y renovación de los estudios sobre el regionalismo mediante presupuestos ontológicos y epistemológicos centrados en el todo (la globalización) y las partes (la regionalización); lo interno (factores endógenos) y lo externo (factores exógenos), principalmente. La mayoría de estos presupuestos se desprendieron de las ontologías como agencia, proceso y estructura que aportaron a la renovación del análisis del regionalismo.

En este contexto, en este trabajo considero que la Teoría General de los Sistemas Sociales (TGSS) o teoría de sistemas complementa los avances desarrollados en el estudio del regionalismo como un fenómeno extra territorial. La TGSS permite entender el fenómeno del regionalismo desde una mirada inter y transdisciplinar que aborda fenómenos complejos. Cabe anotar que Niklas Luhmann desarrolló la teoría de sistemas a partir de la confluencia de cinco grandes ejes teóricos: teoría de los sistemas sociales, teoría de la comunicación, teoría de la evolución, teoría de la diferenciación y teoría de las autodescripciones (Jiménez, 2013). La teoría de sistemas se constituye como una nueva

¹ En este punto es importante indicar que el campo de estudio del regionalismo es polisémico debido a que existen varias vías para explicar el regionalismo como existen diferentes tipos de regionalismo (Fawcett, 2005).

forma de observar, entender y organizar la complejidad de la sociedad moderna (Diez, 2004). La TGSS se inscribe en el quinto debate de las Relaciones Internacionales en la medida que puede aportar a los debates sobre las teorías de la complejidad en el estudio de las relaciones internacionales (Kavalski, 2007).

El presente artículo tiene como objetivo comprender al regionalismo latinoamericano como una comunicación compleja que opera con comunicaciones de los sistemas económico y político principalmente. El argumento central de este trabajo entiende al regionalismo latinoamericano como una semántica operada por organizaciones con el objetivo de reducir la complejidad del entorno a partir de la construcción de sentido generalizado. Aquí, las organizaciones son entendidas como sistemas autopoiéticos que operan con decisiones que estabilizan significados y expectativas a partir de una semántica regional. Es decir, las decisiones son opciones prácticas que además producen y reproducen la semántica de la integración profunda como expresión del regionalismo latinoamericano.

El estudio de la Alianza del Pacífico permite observar cómo esta organización operó y comunicó decisiones que dieron forma a la semántica de la integración profunda. La Alianza del Pacífico fue una organización creada en el 2011 y formada por cuatro países miembros: Chile, Perú, Colombia y México. La organización se caracterizó por su apego a los valores del sistema político democrático y a los principios del libre mercado a nivel económico. El caso de la Alianza del Pacífico fue seleccionado debido a que su experiencia exitosa es un referente entre las propuestas de integración en Latinoamérica.

En este trabajo se revisaron los principales documentos producidos por la Alianza del Pacífico disponibles en su página web <https://alianzapacifico.net/> y artículos académicos relacionados con el tema. La información se procesó en el software especializado para el análisis de datos cualitativos ATLAS.ti.

El artículo se divide en tres partes. Primero, se expone los fundamentos teóricos sistémicos a partir del análisis de la sociedad mundial y el regionalismo. Segundo, se analizan las operaciones sistémicas de la Alianza del Pacífico y la semántica de la integración profunda. Al final, se emiten algunas conclusiones.

2 SOCIEDAD MUNDIAL Y REGIONALISMO

En este apartado se habla del lugar que ocupa el regionalismo en la teoría de sistemas de Niklas Luhmann. Luego, se expone una propuesta de estudio del regionalismo latinoamericano como semántica de las organizaciones. Al final, se señala la forma de operación de los sistemas de las organizaciones.

2.1 El regionalismo en la teoría de sistemas

Luhmann (2006) señala que la sociedad mundial es un sistema social omniabarcador compuesto por subsistemas sociales, o sistemas sociales, económico, político, etc. , y sus comunicaciones autorreferenciales que se autoorganizan y autorregulan. Desde esta perspectiva teórica la sociedad moderna es una sociedad mundial porque toda comunicación se enlaza mediante sistemas sociales con la capacidad de producir y reproducir sus propias comunicaciones gracias a redes de comunicación clausurada que se reproducen en sí mismas y que permiten que un sistema se distinga del entorno. En palabras de Luhmann (1985) los sistemas autorreferentes:

Presuponen una red de comunicaciones, comunicaciones antecedentes y comunicaciones consecuentes y también comunicaciones que suceden en otras partes. Las comunicaciones son posibles sólo dentro de un sistema de comunicación y este sistema no puede escapar a la forma de la circularidad recursiva. Sus acontecimientos básicos, las unidades simples de comunicación, son unidades sólo en relación con otras unidades dentro del mismo sistema. En

consecuencia, sólo la estructura del sistema y no su entorno puede determinar el significado de las comunicaciones (Luhmann, 1985, p. 6).

La sociedad mundial se conforma por sistemas funcionales en el marco de procesos de diferenciación funcional de la sociedad². La diferenciación funcional se configuró a partir del siglo XV en adelante cuando se profundizó la comunicación entre distintos grupos culturales, se produjo la integración de varios saberes y se incrementó la complejidad de la sociedad. Esto configuró la actual sociedad mundial eliminando islas de socialidad u otras sociedades en el marco de la expansión de la comunicación (Mascareño, 2012a).

La sociedad mundial se configura por sistemas funcionalmente diferenciados que imposibilitan la operación de las regiones. Las regiones fueron formas de organización social precedentes relacionadas con sociedades estratificadas que se expresaron en imperios, reinos, Estados-nación, entre otros. La sociedad moderna posee similitudes o tendencias coincidentes a escala planetaria que dan forma a la sociedad mundial funcionalmente diferenciada. Por ejemplo, en la actualidad en todo el mundo y estratos sociales se puede observar la disolución de las economías familiares, la dependencia hacia la técnica, los desarrollos demográficos desequilibrados, la relaciones económicas basadas en el pago y no pago, por mencionar algunos.

Los modernos sistemas funcionalmente diferenciados se configuran por comunicaciones organizadas por códigos binarios, programas y medios de comunicación simbólicamente generalizados (MCSG), principalmente. El sistema político tiene como código el gobierno/oposición, programas políticos y su MCSG es el poder. Este sistema contiene subsistemas que operan a su interior a modo de formas de expresión de la política

² El origen de la sociedad mundial se dio en los siglos XV, XVI y XVII cuándo Europa se conectó con otras regiones. La comunicación se mundializó con la creación de la imprenta y esto incidió en las ideas de espacio y distancia. El tiempo se terminó de sincronizar a escala planetaria en el siglo XIX y el espacio se terminó de cartografiar a comienzos del siglo XX. Además, las invenciones tecnológicas como el telégrafo, la radio, la televisión, el internet aceleraron y expandieron la comunicación.

como el caso de los estados nacionales. Desde esta perspectiva teórica, los estados nacionales no forman parte del “sistema internacional, como promovió la teoría clásica de las Relaciones Internacionales, sino del sistema político de la sociedad mundial.

De similar manera, el sistema económico de la sociedad mundial tiene como código el pago/no pago, programas económicos y su MCSG es el dinero. El sistema económico opera de forma parecida en distintas partes del mundo. Las transacciones económicas son similares en EEUU, China, Argentina, por mencionar algunos. La observación de la sociedad mundial como un sistema permite observar sistemas sociales no territoriales como los sistemas religiosos, lingüísticos, científicos, entre otros, a partir de las comunicaciones operadas al interior de cada sistema. Esta configuración genera una sociedad mundial policéntrica y policontextual debido a la existencia de múltiples centros interrelacionados y diferentes contextos de significado³.

Luhmann (2006) al analizar la actual sociedad funcionalmente diferenciada observa al menos dos paradojas que se relacionan con el regionalismo⁴. La primera paradoja, postula que las desigualdades no se acentúan por la existencia de regiones sino por las ventajas y desventajas que produce la propia diferenciación por funciones de la sociedad mundial. Las asimetrías y/o distintos grados de desarrollo son intrínsecos a la unidad del sistema sociedad. Por ejemplo, una tendencia mundial es que la educación y la formación profesional sea transferida a las escuelas y universidades. Estas instituciones sirven para hacer carrera y abrir oportunidades de vida. Esta configuración profundiza las diferencias regionales debido a que las regiones participan de diferente forma en las ventajas y

³ En este punto es importante indicar que en años recientes el profesor Mascareño (2012b) ha insertado la categoría de diferenciación contextual como una nueva forma emergente dentro de la diferenciación funcional de la sociedad.

⁴ A más de estas dos paradojas Luhmann (2006) encuentra otras paradojas modernas relacionadas con la sociedad mundial. Por ejemplo, en la sociedad mundial existe la aspiración simultánea por el cambio y la conservación. La sociedad configura varios intereses que muchas veces se contradicen como la persecución del desarrollo y al mismo tiempo la conservación de las diferentes circunstancias culturales de las regiones. En este contexto, la sociedad moderna encubre las contingencias del desarrollo y la cultura.

desventajas del sistema científico. Es así que, por ejemplo, la mayoría de premios nóveles del campo científico pertenecen a contadas universidades y regiones.

Aquí, los problemas aparecen por la lógica de la actual sociedad mundial y las ventajas y desventajas de la diferenciación por funciones. La sociedad mundial y la diferenciación por funciones son puntos de referencia de los problemas de las diferentes regiones ya que la modernidad social no reside en sus características sino en las formas o en las distinciones utilizadas para el desarrollo de las operaciones comunicativas. La propuesta de diferenciación por funciones de la sociedad mundial rebasa los límites espaciales de las regiones y propone el estudio de las comunicaciones ya que la mayoría de los sistemas funcionales operan por fuera de los límites territoriales. Tan solo el sistema político, junto al sistema del derecho, se encuentran parcialmente territorializados bajo la forma de Estado.

En la segunda paradoja, Luhmann (2006) indica que la diferenciación funcional genera una diferenciación inclusión/exclusión que a su vez limita la creación regional de condiciones para la diferenciación funcional. En el caso de Latinoamérica la diferenciación inclusión/exclusión empobrece a grandes sectores poblacionales, impide el desarrollo de mercados regionales extensos y diferenciados y mantiene a los países periféricos dependientes de las exportaciones y expuestos a las fluctuaciones económicas. La diferenciación inclusión/exclusión lleva a grandes cantidades de la población a quedar excluidos del sistema del derecho.

Las regiones participan de diferente forma en las ventajas y desventajas de la diferenciación funcional. En la medida que prevalecen las desventajas los sistemas se solapan, es decir, aparecen impedimentos entre la economía y la política, por ejemplo, promoviendo desdiferenciación funcional. En América Latina se observa procesos de desdiferenciación funcional en el que la política limita la diferenciación de los demás sistemas (Espinosa, 2012; Mascareño, 2012a). En la región el proceso de desdiferenciación funcional se relaciona con la formación oligárquica y elitaria de las repúblicas del siglo XIX

que generaron una institucionalización concéntrica (Mascareño, 2012a). Para Mascareño (2012) la institucionalización concéntrica de la diferenciación funcional se caracteriza por i) la centralidad de las operaciones políticas; ii) la expansión extrapolítica del medio poder con lo cual se limita la autonomía de otras funciones como la economía, el derecho, la educación, entre otros; iii) la instrumentación política de otras funciones mediante redes de estratificación y reciprocidad que producen corrupción, redes de favores y compadrazgo; y iv) una tensión entre las tendencias centralizadoras de la política y la creciente autonomía de las otras funciones.

En Luhmann el análisis del regionalismo se subordina al análisis de la sociedad mundial funcionalmente diferenciada. Las paradojas de la sociedad mundial expresan la dificultad de los sistemas para operar en el marco de un entorno complejo.

2.2 El regionalismo latinoamericano como semántica

Las paradojas de la sociedad mundial permiten observar a las regiones como construcciones comunicativas que intentan dar sentido a las ventajas y desventajas de la diferenciación funcional. En este contexto, surge la pregunta de ¿cómo describir el regionalismo latinoamericano en términos de comunicación sistémica? El regionalismo puede ser estudiado como una semántica operada por organizaciones con el objetivo de reducir la complejidad del entorno a partir de decisiones y la construcción de significados estables que orientan expectativas.

Si consideramos que el regionalismo es una forma de comunicación operada por organizaciones estas comunican sentido generalizado o condensado en forma de semántica⁵. Aquí, la semántica se entiende como sentido socialmente disponible a un nivel

⁵ Un análisis a profundidad sobre la semántica y la estructura en la teoría de sistemas se puede observar en Stichweh (2016) y Calise (2023).

superior y relativamente independiente de situaciones específicas (Luhmann 1980b *apud* Calise, 2023). La semántica se contiene en las comunicaciones entendidas como operaciones que producen y re-produce a la sociedad (Luhmann, 2006), tomando en cuenta que la comunicación es observada, seleccionada y producida dentro del sistema. Es así que “Las notificaciones comunicativas, al reforzarse temporal y socialmente, condensan realidades, y también en retroalimentación positiva construyen nuevas” (Lash; Urry 1998 *apud* Arnold, 2006, p. 222). Los sistemas sociales son sistemas de comunicación que reproducen el sentido al utilizarlo en la comunicación (Luhmann, [2002] 2013, p. 163 *apud* Sohn, 2021, p. 217).

El regionalismo estudiado como una semántica supone entender a Latinoamérica como un espacio construido comunicativamente. En las comunicaciones del regionalismo latinoamericano confluyen e interactúan estructuras y semánticas globales y locales (Mascareño, 2012a). Al respecto, Stichweh (2005, 2009 *apud* Mascareño 2012) señala que la aceleración y expansión de la comunicación permitió la configuración de estructuras y símbolos de alcance global y a la vez regionales. Las estructuras y símbolos regionales se configuraron en la medida de la incorporación e interrelación con tradiciones locales.

La región fue construida por autodescripciones sociales como por ejemplo la semántica centro periferia o las semánticas generadas por los movimientos sociales, por mencionar algunos (Espinosa, 2012). En el caso de la semántica centro periferia esta fue una de las más importantes desarrolladas en América Latina. Según Stichweh (2012 *apud* Espinosa, 2012), Wallerstein reconoció la importancia de la noción de centro periferia en la sociogénesis de la sociedad mundial. En este marco las teorías de la dependencia generaron semánticas sociohistóricas que delimitaron a la región como comunicación. La noción de centro periferia, en tanto mecanismo socio estructural y semántico, ha sido observada por los científicos sociales de la región desde la semántica de la dominación, es decir, como dominación colonial de la región, ethos religioso y dominación étnica y racial. Esta semántica

se relaciona con la construcción de los estados en Latinoamérica y ha sido parte de la construcción de la identidad⁶.

En este contexto, el regionalismo latinoamericano es una semántica que forma parte de la sociedad mundial entendida como un horizonte posible de sentido. En la sociedad mundial la comunicación es el elemento que define a lo social en el marco de la interdependencia global con redes de dependencia que no siempre implican interacción. Luhmann parte de un concepto de sociedad mundial unitario, autopoietico, operacionalmente clausurado, que incluye a todos los demás sistemas sociales y, por lo tanto, a todas las comunicaciones posibles (Albert, 2004; Luhmann, 2006). En este trabajo, se propone que el regionalismo latinoamericano es una semántica operada por organizaciones sociales.

3 LOS SISTEMAS ORGANIZACIONALES

La comunicación de las organizaciones es, en gran medida, una comunicación funcionalmente específica y, como tal, parte de un sistema funcional concreto. Por ejemplo, un partido político puede utilizar bastante comunicación política. Sin embargo, como organización también utilizará invariablemente la comunicación jurídica (celebra contratos, puede ser demandado en un conflicto laboral, etc.) (...) o económica (compra material, vende libros, etc.), y así sucesivamente. Al hacerlo, contribuye a la continuidad del sistema político, el sistema jurídico, el sistema económico, etcétera. Pero no forma parte de estos sistemas, sino que es uno de ellos (Albert, 2016b, p. 5 *apud* Paulus, 2024, p. 52).

En este trabajo se plantea que las organizaciones son producto de la moderna sociedad funcionalmente diferenciada y están acopladas estructuralmente a otros sistemas

⁶ En Latinoamérica se pueden observar la construcción de otras semánticas locales y globales como las semánticas de la unidad y la diferencia, del populismo latinoamericano, de la construcción e implementación del Convenio 169, y, de la constitucionalización e implementación de los derechos fundamentales (Mascareño, 2009a, 2009b, 2012a). A los anteriores ejemplos se puede sumar las recientes semánticas del Buen Vivir y *Sumak Kawsay* (Ecuador) y/o *Sumak Kamaña* (Bolivia) como alternativas al desarrollo.

(económico, político, etc.). Las comunicaciones son generalizadas en la sociedad funcionalmente diferenciada y en sus correlatos: los sistemas de interacciones, los sistemas de las organizaciones y la sociedad (Cadenas, 2016). A diferencia de los sistemas funcionales que son más abstractos y están clausurados por temas las organizaciones se encuentran en un nivel más concreto y se reproducen a partir de las decisiones de sus miembros. Como sistema social autopoiético las organizaciones se mantienen cerradas operativamente y abiertas cognitivamente al entorno donde pueden observar estados nacionales, mercados, empresas, etc.

Los sistemas organizacionales se construyen y reconstruyen a partir de reglas internas de decisión que en primera instancia sostienen los roles y membresía organizacional. La membresía diferencia a la organizaciones de otros sistemas ya que los miembros de una organización son el fundamento de la comunicación organizacional, es decir, la membresía se configura como el límite de una organización y expresa la existencia de mecanismos de inclusión y exclusión. Al respecto, Luhmann señala que “Tales sistemas marcan sus límites - y en consecuencia el modo de su reproducción- al establecer una distinción entre miembros y no miembros. Esta distinción constituye la señal distintiva típica en lo que se refiere a la organización”(Luhmann, 1998, p. 240). En este estudio se considera que la Alianza del Pacífico es una organización social autopoiética constituida por roles, membrecía, decisiones y comunicaciones.

Las organizaciones emergen cuando se diferencian del entorno. Estas estructuras resuelven problemas en diversos campos y autogeneran sus límites, especificaciones, diferencias internas, selecciones, comunicación de decisiones, etc. La decisión es producto de información o autoformación que genera certezas. Sin embargo, en la vida social existen consecuencias imprevistas e impredecibles que van más allá de las decisiones (Arnold, 2014). En el caso de la Alianza del Pacífico esta busca resolver el problema de la integración económica de Chile, Perú, Colombia y México.

En este trabajo se opta por utilizar la teoría de los sistemas organizacionales, como un nivel de análisis intermedio entre los sistemas de interacciones y los sistemas funcionales, para estudiar el fenómeno del regionalismo latinoamericano como semántica. Este estudio parte del supuesto metodológico que la simplicidad puede ofrecer una mejor comprensión de fenómenos complejos. De esta manera se toma distancia de conceptos como organizaciones transnacionales, multilaterales, supranacionales, redes intergubernamentales, transnacionales, etc., debido a que complejizan el análisis. Aquí, se concibe que las organizaciones sociales a pesar de que pueden estar acopladas estructuralmente a diferentes sistemas funcionales operan principalmente desde uno de ellos como lo veremos a continuación.

4 LAS OPERACIONES SISTÉMICAS DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

En este apartado se analiza a la Alianza del Pacífico como un sistema organizacional autopoiético. La Alianza del Pacífico fue una organización que desde un inicio formó parte del sistema político de la sociedad mundial en la medida que sus miembros principales fueron los representantes de los cuatro estados nacionales. Sin embargo, debido a que el principal objetivo de la Alianza del Pacífico fue el comercio y la libre movilidad de bienes, servicios, entre otros, esta organización estuvo acoplada estructuralmente, a través de enlaces comunicativos, al sistema económico de la sociedad mundial. En esta parte primero, se estudia a esta organización en su emergencia, roles, decisiones y membresía. Segundo, se observa a la Alianza del Pacífico y la semántica de la integración profunda como una expresión de la forma del regionalismo latinoamericano⁷.

⁷ Esta perspectiva analítica toma distancia de la propuesta de Gonnet y Pignuoli (2024) que plantea que la región es construida por organizaciones que construyen espacialidad a partir de decisiones. En sintonía con los postulados de Luhmann considero que el espacio (territorio, cuerpo, etc.) es un *medium* de acoplamiento de sentido con limitaciones a la hora de analizar las operaciones de comunicación de los sistemas sociales, es decir, el espacio se convierte en un obstáculo epistemológico sino esta incrustado en el marco del sentido de la comunicación.

4.1 Las operaciones de la Alianza del Pacífico

La Alianza del Pacífico se gestó en Lima-Perú a partir de la Declaración Presidencial Sobre la Alianza del Pacífico que fue suscrita por Colombia, Chile, México y Perú (2011). Un año después en el 2012 la organización se institucionalizó gracias al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.

La emergencia⁸ de la Alianza del Pacífico se dio a partir de la interacción de varios actores y eventos. Entre los principales actores podemos encontrar tres. Primero, los jefes de Estado y actores estatales nacionales de Chile, Perú, Colombia y Ecuador o miembros plenos fundadores. Segundo, los técnicos especializados en derecho, comercio exterior, economía, entre otras áreas, de los diferentes países. Y, tercero, los representantes del sector empresarial y privado de los cuatro países. Estos tres tipos de actores confluyeron en la formación y desarrollo de la organización.

Los eventos que dieron forma a la Alianza del Pacífico forman parte de la memoria de su sistema organizacional. Es importante indicar que en las organizaciones sociales la memoria les permite enfrentar la incertidumbre del futuro a partir de decisiones pasadas, además, la memoria permite el aprendizaje organizacional mediante operaciones de recuerdo y olvido de eventos de éxito y fracaso en su interacción con el entorno (Urquiza, 2014).

En sintonía con Castro (2022) se puede indicar que la emergencia de la Alianza del Pacífico se relacionó con cinco eventos clave. Primero, la inviabilidad del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en el año 2005 y de Arco del Pacífico en el año 2010. Segundo, la crisis de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) debido a la salida de Venezuela

⁸ La emergencia aquí se entiende como un fenómeno sistémico en el cual el todo supera a la suma de las partes que lo componen. En el caso de las organizaciones están generadas operaciones de comunicación propias que difieren de las comunicaciones de sus participantes a pesar de que están formadas por sistemas psíquicos (individuos). Los sistemas psíquicos forman parte del entorno de las organizaciones y están acoplados a los sistemas mediante la comunicación.

en el año 2006 en el marco de la oposición de este país a la negociación de un tratado de libre comercio entre Colombia y Perú con Estados Unidos y la Unión Europea. Tercero, acuerdos comerciales asimétricos entre países del norte y del sur que generaron desventajas para estos últimos. Cuarto, la expansión de China a nivel mundial. Y, quinto, la existencia de organizaciones que promovieron acuerdos de unidad con énfasis en lo político y social y con poco componente comercial. Estos cinco eventos se configuraron como memoria sistémica para la operación de la nueva organización.

La Alianza del Pacífico en sus inicios se configuró como una organización flexible con una orientación económica que difería de organizaciones como la CAN que estuvieron estructuradas a partir de la figura de la Unión Aduanera y guiada por principios como el arancel externo común o la libre circulación intra bloque, por mencionar algunos. El objetivo de la Alianza del Pacífico fue promover el comercio y la eficiencia institucional en contraste con otras organizaciones, como Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), que ponían énfasis en el carácter político de la integración.

La Alianza del Pacífico fue una organización que operó con la auto reproducción de decisiones y de allí su carácter autopoiético. Estas decisiones se regeneraron mediante dos mecanismos, a saber, los ciclos de decisiones formales y la reproducción de procedimientos que generaron sentido interno. La organización desarrolló diseñó e implementó ciclos de decisiones formales que se dieron cada cierto tiempo. Este es el caso de las veinticuatro cumbres presidenciales desarrolladas entre los años 2011 y 2024. Los procesos de toma de decisión se dieron en el marco de reuniones ministeriales, de los grupos técnicos y empresariales, entre otros, que se sucedieron a lo largo de su funcionamiento.

La reproducción de procedimientos se expresó en la generación de estructuras operativas regulares flexibles. La estructura institucional de la organización se estableció en el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico del año 2012. En este documento la estructura se compuso por un Consejo de Ministros con carácter decisorio y la presidencia *pro tempore*

que implicó la rotación anual del rol directivo. La estructura puso énfasis en la cooperación en áreas clave como comercio, inversiones, movilidad humana, seguridad y cooperación internacional (Colombia; Chile; México; Perú, 2012). La reproducción de procedimientos se puede observar también en la comunicación de decisiones en un lenguaje institucionalizado y basado en la semántica de la integración profunda. Estos procedimientos se expresaron en acuerdos, comunicados, declaraciones presidenciales, declaraciones conjuntas, declaraciones temáticas, etc. El conjunto de operaciones decisionales generó sentido interno en la medida que la organización se auto observó como abierta, competitiva y eficiente con lo cual generó identidad y se diferenció de otras organizaciones con objetivos similares.

La toma de decisiones de la Alianza del Pacífico combinó estructuras horizontales y verticales. Castro (2022) señala que entre los años 2012 y 2017 la organización fue horizontal debido al protagonismo de actores técnicos y empresariales sin una autoridad centralizada dominante. La estructura horizontal se observó en los casos de la elaboración del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco entre los años 2012 y 2014; el Capítulo sobre mejora regulatoria entre los años 2013 y 2015; y, el Anexo 7.11. “Cosméticos” entre los años 2012 y 2015. La estructura vertical se dio cuando los miembros plenos se posicionaron como autoridades en el proceso de toma de decisiones. Esto se puede observar desde el año 2017 tras la creación de la propuesta de la Figura del Estado Asociado.

En la Alianza del Pacífico la membresía se configuró alrededor de los miembros plenos, a saber, Chile, Perú, Colombia y México. Junto con la membresía la organización creó mecanismos de adhesión de nuevos miembros, como, la figura de Estados candidatos a miembros plenos y la figura de Estados observadores. Además, la membresía consideró temas como la solución de controversias o la vigencia del Acuerdo (Colombia; Chile; México; Perú, 2012).

En esta organización las decisiones se tomaron por consenso entre los miembros plenos. El diálogo se desarrolló en el marco de la existencia de normas compartidas por los miembros y el cumplimiento voluntario (Castro, 2022). Al respecto, Castro (2022) señala que entre el 2012 y el 2017 los principales principios compartidos por la Alianza del Pacífico fueron la flexibilidad, el pragmatismo y el dinamismo.

La organización, a pesar que emergió dentro del sistema político generó acoplamientos estructurales con el sistema económico de la sociedad mundial en la medida que promovió la integración económica de los cuatro países involucrados. La Alianza del Pacífico propuso el establecimiento de una zona de libre comercio bajo las normas de la Organización Mundial de Comercio (OMC), la eliminación progresiva de aranceles, la facilitación del comercio a través de procesos de automatización, a implementación de un operador económico autorizado, por mencionar algunos (Alianza del Pacífico, 2014).

El acopamiento estructural entre la Alianza del Pacífico y el sistema económico se fortaleció en el marco del Primer Protocolo Modificadorio del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico en el 2015. Este documento abordó y resolvió problemas de convergencia regulatoria (Polanco, 2016). Aquí, la organización planteó la creación de mecanismos de participación de personas interesadas, incluidas las empresas, para que puedan opinar sobre temas regulatorios y contribuir a la mejora regulatoria, entre otros (Alianza del Pacífico, 2015).

En suma, la Alianza del Pacífico operó como un sistema organizacional autopoietico funcional al sistema político y acoplado estructuralmente al sistema económico de la sociedad mundial. A continuación, se analiza la semántica que esta organización desarrolló en sus operaciones de comunicación.

4.2 La semántica regional de la Alianza del Pacífico

En este trabajo se propone que la Alianza del Pacífico desarrolló una semántica de la integración profunda como forma de expresión del regionalismo latinoamericano. La integración profunda fue entendida como integración regional con énfasis en lo económico. Al respecto, se puede leer en el documento Declaración Presidencial Sobre la Alianza del Pacífico del año 2011 que Chile, Perú, Colombia y México, desde un inicio estuvieron de acuerdo en:

Establecer la Alianza del Pacífico para la conformación de un área de integración profunda en el marco del Arco del Pacífico Latinoamericano, que aliente la integración regional, así como un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de nuestras economías. A tal efecto, expresamos nuestro firme compromiso de avanzar progresivamente hacia el objetivo de alcanzar la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. (Colombia; Chile; México; Perú, 2011, p. 2).

Las operaciones de comunicación de la Alianza del Pacífico se guiaron por comunicaciones compartidas por los estados miembros. La semántica de la integración profunda implicó la integración económica abierta a partir de la liberalización comercial, la movilidad de bienes, servicios, capitales y personas. Esta semántica planteó una acción pragmática, de apertura al mundo y la vinculación orientada al Asia-Pacífico (Colombia; Chile; México; Perú, 2012). Aquí, la integración fue concebida como un proceso continuo, estructurado, estratégico cuyo horizonte fue la creación de la integración económica entre sus miembros. Esta semántica de integración profunda fue una comunicación que diferenció a esta organización de otras organizaciones como el MERCOSUR.

La integración profunda se diferenció de otras semánticas por su enfoque en lo económico y la cooperación. Por ejemplo, en el documento Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico del año 2014 se encuentran algunos conceptos recurrentes que definieron el sentido de la organización, como: zona de libre comercio, arancel, mercancías, servicios, valor aduanero, subvenciones, acceso a mercados, exportación,

importación. Esta semántica puso énfasis en la integración y cooperación que se expresaron en conceptos recurrentes como: partes, compromisos, cooperación, armonización, equivalencia, comités, foro, consultas, intercambio de información, asistencia mutua, etc. (Alianza del Pacífico, 2014). Además, en este tipo de documentos se posicionan temas jurídicos e institucionales del comercio dentro de la Alianza del Pacífico (Cuestas; Thoene, 2020).

La Alianza del Pacífico puso énfasis en la integración técnica y comercial por sobre otras narrativas regionales como la de la soberanía política compartida. Para la Alianza del Pacífico las narrativas políticas eran construcciones ideológicas que impedían el avance de la región. Es importante considerar que en aquel momento en Latinoamérica varios países se adscribieron al paradigma del Socialismo del Siglo XXI que promovió proyectos de integración desde una perspectiva de izquierda. Por el contrario, la Alianza del Pacífico promovió la integración a partir del comercio, la innovación, la movilidad estudiantil y cooperación regulatoria, más que proyectos de gobernanza común.

La semántica de la integración profunda de la Alianza del Pacífico se mantuvo en documentos como la “Visión Estratégica de la Alianza del Pacífico al año 2030” del año 2018 en el cual se indicó que la organización continuará “impulsando y consolidando un área de integración profunda, de generar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad, y contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (Alianza del Pacífico, 2018, p. 3). La Alianza del Pacífico puso énfasis en temas de mayor integración, globalidad, conexión y ciudadana. La semántica de la Alianza del Pacífico buscó reforzar el sentido de colectividad, unidad y objetivos en común de los cuatro países.

5 CONCLUSIONES

A partir del estudio del caso de la Alianza del Pacífico a comienzos del siglo XXI se pudo observar los aportes de la teoría de sistemas sociales al campo de estudio del regionalismo en particular y las Relaciones Internacionales en general. La observación de sistemas de comunicaciones permitió analizar a organizaciones como la Alianza del Pacífico que operaron de manera extraterritorial. El concepto de sistema organizacional-observable, autopoietico, autoreferencial, operativamente clausurado, con acoplamientos estructurales, funcionalmente diferenciado- permitió estudiar a la Alianza del Pacífico como una organización que se reprodujo mediante operaciones basadas en roles, decisiones y membresía. Se expuso como esta organización fue funcional al sistema político y estuvo acoplada estructuralmente al sistema económico de la sociedad mundial.

Desde una perspectiva sistémica se analizó las comunicaciones que permitieron la diferenciación de la Alianza del Pacífico de otras organizaciones. Al respecto, se puede decir que esta organización se caracterizó por una semántica de la integración profunda que expresó las expectativas de la convergencia regional en el marco del diálogo Asia-Pacífico, la ratificación de compromisos previos basados en acuerdos de libre comercio bilaterales/multilaterales, y una visión pragmática que priorizó avances graduales con plazos definidos.

REFERENCIAS

ALBERT, Mathias. On the Modern Systems Theory of society and IR: contacts and disjunctures between different kinds of theorizing. *In*: ALBERT, Mathias; HILKERMEIER, Lena (org.). **Observing international relations: Niklas Luhmann and World Politics**. Londres/ Nueva York: Routledge Taylor & Francis Group, 2004. p. 13-29.

ALIANZA DEL PACÍFICO. **Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico**. Disponível em: <https://alianzapacifico.net/download/protocolo-adicional-al-acuerdo-marco-de-la-alianza-del-pacifico/>. Acesso em: 11 jun. 2025.

ALIANZA DEL PACÍFICO. **Primer Protocolo Modificadorio del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico**. Disponível em: <https://alianzapacifico.net/download/primer-protocolo-modificadorio-del-protocolo-adicional-al-acuerdo-marco-de-la-alianza-del-pacifico/>. Acesso em: 11 jun. 2025.

ALIANZA DEL PACÍFICO. **Visión Estratégica de la Alianza del Pacífico al año 2030**. Disponível em: <https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/V.-final-ALIANZA-DEL-PACIFICO-V2030-version-final-julio-24.pdf>. Acesso em: 11 jun. 2025.

ARNOLD, Marcelo. Lineamientos para un programa sociopoiético de investigación. In: FARÍAS, Ignacio; OSSANDÓN, José (org.). **Observando sistemas**. Nuevas apropiaciones y usos de la teoría de Niklas Luhmann. Santiago: RIL editores, Fundación SOLES, 2006. p. 219-240.

ARNOLD, Marcelo. Imágenes de la complejidad: la organización de las organizaciones. In: ARNOLD, Marcelo; CADENAS, Hugo; URQUIZA, Anahí (org.). **La organización de las organizaciones sociales**. Aplicaciones desde perspectivas sistémicas. Santiago: RIL editores, 2014. p. 21-54.

CADENAS, Hugo. Desigualdad social y teoría de sistemas: la importancia de los medios. **Economía y Política**, v. 3, n. 1, p. 41-69, 2016.

CALISE, Santiago. Estructura societal y semántica en la sociología de Niklas Luhmann. **Revista Mexicana de Sociología**, v. 85, n. 4, p. 823-855, 2023.

CASTRO, Julissa. Difusión y redes en la cooperación regional: la institucionalidad comercial de la Alianza del Pacífico. **Colombia Internacional**, v. 109, p. 31-58, 2022.

COLOMBIA; CHILE; MÉXICO; PERÚ. **Declaración Presidencial sobre la Alianza del Pacífico. Cumbre de Lima para la integración profunda**. Disponível em: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2222/SE_Declaracion_Lima_Alianza_d_el_Pacifico.pdf. Acesso em: 11 jun. 2025.

COLOMBIA; CHILE; MÉXICO; PERÚ. **Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico**. Disponível em: <https://alianzapacifico.net/download/acuerdo-marco-de-la-alianza-del-pacifico/>. Acesso em: 11 jun. 2025.

COSTA, Filippo; TSKHAY, Aliya. **Regionalism**, 2019. (Nota técnica).

CUESTAS, Edgard; THOENE, Ulf. La Alianza del Pacífico como acuerdo comercial regional: análisis desde un enfoque ius internacionalista. **Colombia Internacional**, v. 104, p. 131-156, 2020.

DIEZ, Thomas. Politics, Modern Systems Theory and the critical purpose of International Relations Theory. *In*: ALBERT, Mathias; HILKERMEIER, Lena (org.). **Observing International Relations Niklas Luhmann and world politics**. Londres/Nueva York: Routledge Taylor & Francis Group, 2004. p. 30-43.

ESPINOSA, Alejandro. Mecanismos de la sociedad mundial y autodescripciones en América latina. El caso del movimiento educacional chileno 2011. **Contenido** - Arte, Cultura y Ciencias Sociales, v. 2, p. 67-88., 2012.

ESTRADA, Marco. **Sistemas de protesta**: esbozo de un modelo no accionalista para el estudio de los movimientos sociales. México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 2015.

FAWCETT, Louise. Regionalism from a Historical Perspective. *In*: FARREL, Mary; HETTNEY, Bjorn; VAN LANGENHOVE, Luk (org.). **Global Politics of Regionalism: Theory and Practice**. Londres: Pluto Press, 2005. p. 21-38.

GONNET, Juan; PIGNUOLI, Sergio. Systemic Approaches to the Phenomenon of Regionalization in World Society. **Cybernetics and Human Knowing**, v. 31, n. 1-2, p. 95-110, 2024.

HETTNE, Björn; SÖDERBAUM, Fredrik. Theorising the rise of regionness. *In*: BRESLIN, Shaun *et al.* (org.). **New regionalism in the global political economy**: Theories and cases. Londres: Routledge/Warwick studies in globalisation, 2002. p. 33-47.

JIMÉNEZ, Pedro. El léxico sociopolítico en Niklas Luhmann. **Política y Cultura**, v. 39, p. 167-197, 2013.

KAVALSKI, Emilian. The Fifth Debate and the Emergence of Complex International Relations Theory. **Cambridge Review of International Affairs**, v. 20, n. 3, p. 435-454, 2007.

LUHMANN, Niklas. Society, Meaning, Religion: Based on Self-Reference. **Sociological Analysis**, v. 46, n. 1, p. 5-10, 1985.

LUHMANN, Niklas. **Sociología del riesgo**. México D. F.: Triana Editores, 1998.

LUHMANN, Niklas. **La sociedad de la sociedad**. México: Universidad Iberoamericana, 2006.

MASCAREÑO, Aldo. Acción y estructura en América Latina. De la matriz sociopolítica a la diferenciación funcional. **Persona y Sociedad**, Universidad Alberto Hurtado, v. 23, n. 2, p. 65-89, 2009a.

MASCAREÑO, Aldo. **Contingencia, necesidad e imposibilidad en la semántica de América Latina**. México D.F.: [S.n., s. d.].

MASCAREÑO, Aldo. **América Latina en la sociedad mundial**. [S.l.: S.n., s. d.].

MASCAREÑO, Aldo. Auto-caotización en la sociedad mundial. Lineamientos para una teoría de la diferenciación contextual. **Cinta moebio**, v. 44, p. 61-105, 2012b.

MATTLI, Walter. **The Logic of Regional Integration: Europe and Beyond**. Cambridge: Cambridge University Press, 1999.

PAULUS NELSON. Diferenciación funcional de la sociedad e institucionalismo centrado en el actor: construyendo una herramienta analítica para los estudios internacionales. **Revista MAD - Revista del Magíster de Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad**, v. 50, p. 37-62, 2024.

POLANCO, Rodrigo. Convergencia regulatoria en la Alianza del Pacífico: un capítulo inconcluso. **Revista de Direito Internacional**, v. 13, n. 1, p. 169-195, 2016.

ROMERO, Jorge. **La memoria de la sociedad: recuerdo y olvido en la propuesta sistémica de Niklas Luhmann**. Tesis (Licenciatura en Ciencias de la Comunicación) – Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 2017.

SOHN, Youngju. Four pillars of Luhmann's analytical apparatus: Applications for communication research. **Studies in Communication Sciences**, v. 21, n. 2, p. 207-224, 2021.

STICHWEH, Rudolf. Estructura social y semántica: la lógica de una distinción sistémica. **Revista MAD – Revista del Magíster de Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad**, n. 35, p. 1-14, 2016.

URQUIZA, Anahí. Resiliencia organizacional: sistemas sociales y sistemas complejos adaptativos. In: ARNOLD, Marcelo; CADENAS, Hugo; URQUIZA, Anahí (org.). **La organización de las organizaciones sociales: aplicaciones desde perspectivas sistémicas**. Santiago: RIL editores, 2014. p. 171-187.